



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE INCA

7483

Rectificación de la OPE de 2022 por tasa de estabilización del Ayuntamiento de Inca

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Inca en sesión de día 31 de agosto de 2022 por acuerdo núm. PR/2022/1482, acordó lo siguiente:

Primero- RECTIFICAR la Oferta de Ocupación Pública 2022 por tasa de estabilización, suprimiendo las dos plazas de funcionario Administrativo de administración general (C/C1).

Segundo- Publicar en el BOIB la rectificación de la Oferta de Ocupación Pública 2022 por tasa de estabilización.

Tercero- Remitir el certificado de la rectificación de la Oferta de Ocupación Pública 2022 por tasa de estabilización al Ministerio de Hacienda, a través de la Secretaría del Estado de Presupuestos y Gastos y a la Delegación de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 1 de septiembre de 2022)

La alcaldesa accidental

Maria del Carmen Oses Ramos